

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

8186 *Resolución de 11 de julio de 2017, de la Subsecretaría, por la que se corrigen errores en la de 28 junio de 2017, por la que se convoca concurso general para la provisión de puestos de trabajo.*

Advertido error en el anexo I de la Resolución de la Subsecretaría de Hacienda y Función Pública de 28 de junio de 2017 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio) por la que se convoca concurso general para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Hacienda y Función Pública (1-G-17), a continuación se efectúa la siguiente corrección:

En la página 55568, el puesto número de orden 11, código 1641486, «Jefe/Jefa de Unidad Tramitación» en las funciones del puesto donde dice: «Funciones propias de secretaría, registro, archivo y tramitación de reclamaciones económico-administrativas, con manejo de las aplicaciones Altea y Alchemy», debe decir: «Funciones propias de secretaría, registro, archivo y tramitación de reclamaciones económico-administrativas, con manejo de las aplicaciones Tarea y Alchemy».

La presente corrección de errores no reabre el plazo de presentación de solicitudes.

Madrid, 11 de julio de 2017.–El Subsecretario de Hacienda y Función Pública, Felipe Vicente Martínez Rico.